

los movimientos de la naturaleza, mas bien que estudiar reglas muy difíciles de distinguir y aplicar en cada caso. Que piense que es el intérprete del interesado, y no el interesado mismo, por lo que necesita usar de mas templanza; y hecha esta observacion, que se posea del asunto, y que siga en la accion el impulso que le comunique el sentimiento. Así es como la expresion se hará natural y propia, y como representará fielmente todos los afectos y las vivas impresiones del alma. Sin este auxilio, la palabra aparece pálida, cuando no muerta, y llegando sus ecos á lo mas, al entendimiento, son casi de todo punto perdidos para el corazon.



### LECCION XXIII.

Del estilo en los discursos forenses.

PARA conocer los medios de que debemos valernos en cualquier cosa que nos proponemos hacer, lo primero es determinar el fin ú objeto á que nos encaminamos. La elocuencia, en último resultado, no es mas que el arte de obrar sobre los entendimientos y sobre las voluntades, para dominarlos y atraerlos á nuestra opinion y designio. Fíjese la vista en este norte, y será fácil encontrar el lenguaje ó estilo de que debemos valernos en cada caso.

Toda defensa tiene dos partes conocidamente distintas: la una que habla á la razon, la otra que se dirige á las pasiones. La primera es la prueba; la segunda, la peroracion. Pero aparte de estos dos extremos capitales, existen otros accesorios que sirven para preparar ó concluir la accion, para fijarla ó determinarla del modo mas conveniente.

Hugo Blair, define el estilo: "el modo particular con que un hombre expresa sus ideas por medio del lenguaje. El estilo (añade) se diferencia del lenguaje ó de las palabras. Las palabras de que se vale un autor, pueden ser propias, y su estilo puede, sin embargo, tener muchos defectos; puede ser seco ó duro, débil ó afectado. El estilo tiene siempre alguna analogía con el modo de pensar del autor. Es una pintura de las ideas que se excitan en su ánimo, y del modo que se excitan; y de aquí proviene, que cuando examinamos la composición de un autor, nos es sumamente difícil en muchos casos separar el estilo del sentimiento. No es de admirar que estas dos cosas estén tan íntimamente unidas, porque no es otra cosa el estilo, que aquella suerte de expresión que con mas facilidad toman nuestros pensamientos. De aquí es, que diferentes países han sido notados por particularidades de estilo, análogas á su genio y temperamento. Las naciones orientales, animaron el suyo con las figuras mas fuertes é hiperbólicas. Los atenienses, pueblo civilizado y agudo, se formaron un estilo exacto, claro y limpio. Los asiáticos, joviales y flojos en sus maneras, afectaron un estilo florido y difuso. Semejantes diferencias características, se advierten, por lo comun, en el estilo de los ingleses, franceses y españoles.

Las cualidades principales del estilo deben ser, la claridad y el ornato; la primera, para que se entienda bien todo lo que se dice; la segunda, para que guste, por la naturalidad y belleza de la expresión.

El estilo, queriendo estar á sus fórmulas mas generales de aplicación, y dejando aparte otras muchas gradaciones menos útiles, se divide en sencillo, que sirve para instruir; medio ó florido, que produce placer y delei-

te en los que lo escuchan, y elevado y sublime, que es el lenguaje de la pasión, con todos sus giros y movimientos.

Un discurso forense, no debe ofrecer el cuadro de ninguno de estos estilos, de una manera aislada y exclusiva, sino que debe ser el resultado y feliz combinación de todos ellos. Repetimos la máxima antes sentada, de que determine, ante todo, el objeto, y así podremos marchar á él, por el camino mas óbvio y natural.

El exordio aspira á atraernos la atención del auditorio, y á hacerlo dócil y benévolo á lo que despues se le diga. Para esto, basta despertar su curiosidad, y fijarla en el objeto de que nos estamos ocupando. El estilo, por tanto, deberá ser claro y sencillo. Pero se necesita hacer una observación. Cabe claridad y sencillez, sin que haya belleza; y ya dijimos que el orador debe procurar que no falte esta en sus exordios, porque lo bello es siempre un atractivo, y se recibe mejor lo que se nos dice, cuando se nos presenta colocado entre flores. No deben, sin embargo, prodigarse éstas, porque nunca conviene hacer alarde desde el principio, de toda la riqueza de la imaginación, y sí ir derramando sus galas con prudencia y economía.

La proposición y división, no son mas que dos puntos señalados en el cuadro del discurso, por su laconismo y claridad.

La parte de prueba es la que hemos dicho que se dirige á los entendimientos, para convencerlos. Su estilo debe ser claro, preciso, exacto, y al mismo tiempo de una virtud apremiante. Recibe menos de la elocuencia que de la lógica, y de nada servirían formas floridas y pomposas, si faltaba la fuerza, el vigor y la magia de convicción, que deben acompañar á todos los argumen-

tos. Hasta aquí, el estilo no ha podido ni debido elevarse. Marcha por un terreno áspero y difícil, y solo debe cuidar de allanarlo y de superar los obstáculos. Necesita ser solo claro en su esencia, poderoso en sus resultados, para ganar el asentimiento, que es lo único que se propone. Pero se llega á la segunda parte de una defensa, y desde aquel momento varia completamente la decoracion. En ella, los pensamientos se agrandan, y el lenguaje debe del mismo modo, crecer en magnitud. Los afectos se despiertan, y las palabras deben servirles de instrumento y de intérprete; la pasion brota y se exalta, y la locucion debe participar de su energía y de su fuego. El estilo aquí debe ser elevado, rico, y de un poder decisivo y soberano.

Al pasarse al epílogo y á la conclusion, no debe dejarse ninguna de estas dos armas para hacer solo uso de la otra. Con ambas se ha de combatir, mezclando, segun convenga, la sencillez y claridad, con el vigor y la energía. Conviene reanimar la conviccion que debió producir la prueba, y no dejar entibiar la pasion que la palabra fogosa é inspirada haya podido hacer brotar con sus golpes atrevidos. La demostracion sin la pasion, es la lógica; la pasion sin la demostracion, es solo una superficie sin fondo, una sombra sin cuerpo, una hoja que flota en el aire, y que desaparece en sus torbellinos. El orador ha menester reunir lo uno á lo otro; formar un cuerpo con belleza, pero con solidez; construir un edificio agradable en sus proporciones, estable y sólido en la seguridad de sus cimientos.

Si el abogado ha de reunir todos los estilos, como otros tantos arsenales, de cuyas armas tendrá que usar como mas le convenga, necesario es que procure adquirirlos en un grado de facilidad y soltura, que se presenten á

su deseo, y obedezcan sus mandatos, con tanta prontitud como perfeccion. No hay duda en que las impresiones, el temperamento y la educacion, influyen poderosamente en las ideas y afectos del hombre, y por consiguiente en su estilo, que no es mas respecto á aquellos, que el trage con que se adornan, su mas inmediata y natural expresion. Los que habitan paises risueños y de una naturaleza alegre y apacible, piensan con ligereza y gracia, y expresan sus conceptos con un colorido que corresponde á aquel tipo. Los moradores de lugares sombríos, afectados continuamente por objetos opacos ó siniestros, tiñen sus ideas con el barniz de sus impresiones, y este resalta despues en su lenguaje: los que viven en sitios que convidan á la contemplacion y al recogimiento, que desarrollan la fuerza del pensamiento en todo su poder é intensidad, tienen en su estilo cierto carácter profundo y sublime, que concentra el alma, y hace experimentar emociones profundas.

Mas si estas causas y el temperamento contribuyen á dar un estilo determinado, la educacion es casi siempre el agente mas decisivo. El hombre, antes de empezar á educar su pensamiento por el pensamiento mismo; antes de buscar en la lectura y en otros modelos, tipos de creacion y de expresion, puede decirse que no tiene estilo propio, y que solo posee facultades y disposiciones para llegar despues á adquirirlo. El estudio, la meditacion y el trabajo, son los caminos por donde se llega á esta adquisicion, despues de detenidas y reiteradas tentativas. No basta leer ni oír para formarse un buen estilo: se necesita pensar, y pensar detenidamente sobre lo que se ha leído ú oído, y probar con infatigable perseverancia, á imitar los giros de expresion, sin inutilizar nuestras alas, sin proponernos seguir los rumbos que

examinamos con ciega servilidad. Los ejemplos y los modelos, son solo el tono y la direccion que se da á nuestra alma, ansiosa de encontrar un guia que nos dirija con exactitud y acierto. Puestos por este medio en la senda, nuestros piés no deben tener ninguna traba para recorrer el espacio que se ofrece á nuestra vista, y no se necesita otra cosa que mirar alguna vez, para ver si en nuestra carrera nos separamos de la línea que nos habíamos propuesto seguir.

Pero ademas de los principios generales, el estilo tiene tambien otras reglas de particular aplicacion. Como debe ser siempre el reflujo del pensamiento y de sus emociones, es necesario que corresponda á uno y otras, no solo en la idea que anuncia y en el giro del lenguaje con que la viste, sino tambien con la propiedad de la palabra escogida, y hasta con su acento. Si exponemos un concepto triste y melancólico, sentará muy mal mezclar una voz alegre y festiva; porque esto desvirtuaria toda la expresion, y destruiria inmediatamente su encanto. Si nos proponemos anunciar una idea ligera, seria muy inoportuno intercalar alguna palabra grave; y si hacemos alguna pintura alegre ó entretenida, seria de muy mal efecto toda expresion de sentimiento ó tristeza. Así es como la lengua obedece al alma, y sirve fielmente á todas sus inspiraciones: así es como ofrece al corazon sus recursos, y se convierte en eco de las pasiones que le conmueven ó agitan. Mientras guardemos este órden de relacion y analogía entre lo interior y lo externo, entre la idea y la palabra, entre el sentimiento y su expresion, podremos decir que imitamos y seguimos á la naturaleza, y aplaudirnos de poseer el estilo mas conveniente y mas propio.

LECCION XXIV.

Mas sobre el estilo.

EN todas las concepciones del espíritu; en todas las fórmulas de enunciacion que toma el pensamiento, hay siempre puntos generales sobre los cuales gira toda la elaboracion mental, y que se deben tener presentes para no extraviarse en los tránsitos y diversos rumbos que sigue el desenvolvimiento. Así, en el estilo de los discursos forenses hay condiciones precisas á que no se puede faltar, hay un carácter dado que es menester imprimir en nuestras producciones y conservar inalterable en todos sus periodos. El Sr. Sainz Andino ha trazado tan lacónica como exactamente este carácter, cuando ha dicho: “En un informe pedimos justicia, y no hay nada tan severo como la justicia; la pedimos á los jueces, y nada hay tan grave como la magistratura: nuestra arma es la ley, y nada hay mas noble y elevado